



Nombre de la alumna: Lic.Lisset Gpe. Ramos

Ballinas

Catedrático: Prof. José Manuel Ortiz Sánchez.

Materia: Proyecto de innovación en sistemas de salud.

4° Cuatrimestre

Trabajo: Ensayo

Sitalá Chiapas.

INTRODUCCIÓN.

¿Qué es la innovación?

La palabra “innovación” se deriva del verbo latino innovare, que significa renovar. En esencia, este término ha conservado su significado hasta hoy. A su vez, significa mejorar o reemplazar algo, por ejemplo, un proceso, un producto o un servicio.

Tristemente se ha acusado al sector de cierto distanciamiento a la hora de abordar los procedimientos y técnicas. Allá cada cual, con su forma de obrar, pero el tiempo da la razón a quienes acortamos ese espacio sideral y buscamos la calidez de la cercanía, de la proximidad, escuchando antes cuanto nos quieran contar, en vez de ser bustos parlantes, encantados de conocernos y escucharnos.

Cuando hablamos de innovar en salud nos referimos a tratar de “actualizarnos” como de una manera común diríamos, tristemente a veces las personas no entienden que no solo somos personal si no que también personas, y conocer incluso aprender nuevas técnicas en ocasiones es un poco más complejo de lo que parece.

Con el paso de tiempo, se han ido innovando muchas cosas en salud, por ejemplo la gestión del big data, a la seguridad del paciente, al autocuidado, a diagnosticar en fases tempranas. Generar actuaciones menos invasivas será posible con herramientas más reducidas que no precisen cables.

Comenzaremos con una breve definición a cerca de lo que es Innovar o Innovación, es un proceso que introduce novedades y que se refiere a modificar elementos ya existentes con el fin de mejorarlos, aunque también es posible en la implementación de elementos totalmente nuevos. En el sentido estricto, por otro lado, se dice que de las ideas solo pueden resultar innovadoras luego de que ellas se implementen como nuevos productos, servicios, o procedimientos que realmente encuentren una aplicación exitosa, imponiéndose en el mercado a través de la difusión.

1.1. Desde la perspectiva de un instituto

Un instituto es un organismo o asociación de carácter permanente creado para una finalidad específica, que puede ser de índole investigativa, cultural, educativa, religiosa o de servicios.

El institucionalismo utiliza un énfasis de explicación de las acciones humanas tomando en consideración los aspectos meso y macro. Tal perspectiva aproxima al institucionalismo a las corrientes de explicación sociológica. También señalan algunos autores que las instituciones tienen una larga duración, siendo estructurales a cada formación social. También, la evidencia sociológica muestra que las instituciones coexisten con otras instituciones, constituyendo redes complejas, de naturaleza sistémico-organizacional; y, específicamente, en nuestros tiempos, dichas formas de interrelación sistémica incluyen procesos complejos de interacción que transforman las reglas institucionales y, por ende, a estas en tanto referentes esenciales de la acción colectiva; sin negar el importantísimo papel que cumplen hoy en día los procesos políticos y sociales de deliberación acerca de dichas reglas, que se expresan prioritariamente en términos de la renegociación de las reglas, de los cambios y adaptaciones de estas. Finalmente, influyen también muchísimo hoy en día, sobre la naturaleza de las reglas, los cambios tecnológicos que suscitan, por ejemplo, inevitables transformaciones en los procesos de control disciplinario, en los nuevos requerimientos de formación académica, en los procesos de flexibilización de la autoridad, en la configuración de una clase que bien podría llamarse “los trabajadores del conocimiento”.

1.2. Desde la perspectiva de la empresa.

Se entiende por empresa a un agente que organiza con eficiencia los factores económicos para producir bienes y servicios para el mercado con el ánimo de alcanzar ciertos objetivos, es decir, como un conjunto (sistema) de elementos humanos, técnicos y financieros, ordenados según determinada jerarquía o estructura organizativa y que dirige una función directiva o empresario. La empresa es objeto de estudio de la economía de la empresa, tanto en su aspecto material como formal.

En el sentido más amplio del concepto, la administración de operaciones se relaciona con la producción de bienes y servicios. Todos los días se tiene contacto con una abundante gama de bienes y servicios, los cuales se producen bajo la supervisión de administradores de operaciones. Un ejemplo de un administrador de operaciones, sería el gerente de planta que se encuentra a cargo de una fábrica. Todos los demás gerentes que trabajan en esta fábrica incluyendo los gerentes de producción y control de inventarios, los supervisores de línea y los del control de la calidad son administradores de operaciones.

La administración de operaciones existe desde que la gente ha producido bienes y servicios. Aunque el origen de las operaciones se puede buscar en las civilizaciones tempranas, la mayor parte de nuestra atención en esta sección se enfocará a los últimos 200 años. En este estudio, no se organizará la historia de la Administración de Operaciones en términos estrictamente cronológicos sino de acuerdo a las contribuciones más importantes o los impulsos primordiales.

1.3. Desde la perspectiva científica

Aunque parezca mentira la ciencia tiene mucho que ver en la innovación. Si bien los usuarios de la información científica y tecnológica son un segmento entre la gran diversidad del flujo informativo del ciberespacio, éste muestra un crecimiento sustantivo, pues está cada vez más organizado, disponible y al alcance de distintos sectores de la docencia, la investigación y la innovación, la producción de bienes y servicios, el gobierno y las personas. Al nivel global, el acceso y alcance de las tecnologías se incrementa día por día y las frases claves en los sitios web: “usuarios conectados”, “visitantes” o los distintos estadígrafos que miden las estadísticas de las páginas, cada vez más muestran estadísticas sorprendentes, las mismas que se deben a una mayor interconectividad global y mayores posibilidades de comunicación, que se manifiestan en el crecimiento del uso de redes sociales, más disponibles y cada vez con menores precios en los dispositivos electrónicos de mesa y los portables. El volumen de información científica y tecnológica es creciente y cada vez más accesible, aunque también cada vez más elitista en cierto sentido, pero, por suerte contrarrestado por la alternativa del también creciente acceso abierto.

Para los usuarios de la ciencia y la tecnología el material a consumir como objeto de una búsqueda de información de interés debe tener ciertos atributos que impriman relevancia, pertinencia, confiabilidad y rigor. La estandarización de esos atributos es la esencia de lo que se publica en las revistas científicas y tecnológicas y por las editoriales comprometidas con la calidad que exigen los usuarios y que estandarizan las instituciones.

1.4. Desde la perspectiva de una asociación

Las Asociaciones pueden definirse como agrupaciones de personas constituidas para realizar una actividad colectiva de una forma estable, organizadas democráticamente, sin ánimo de lucro e independientes, al menos formalmente, del Estado, los partidos políticos y las empresas. Las organizaciones reaccionan constantemente a las presiones del medioambiente que las rodea, aunque existe la posibilidad de que algunas organizaciones no sean permeadas por el medioambiente, lo cual es fundamental en el proceso de cambio, de tal manera que persiste el interés en analizarlo y considerarlo; la participación del medioambiente en la transformación y cambio de las organizaciones es innegable. Adicionalmente, la forma en que se da todo el asunto de cambio se encuentra relacionado con un proceso de difusión; es decir, la manera en que el cambio se irriga e incorpora en la organización. Strang y Meyer (1993) y Strang y Soule (1998) argumentan que las investigaciones sobre los procesos de difusión deberían tener en cuenta lo siguiente:

- Determinar cómo los elementos difusos son teorizados y cómo cambian en el tiempo.
- Cómo la estructura social modela la forma y el ritmo de difusión.
- Cómo ampliar más los grupos o paquetes de elementos ensamblados.

Adicionalmente, están cambiando por las regulaciones del Estado y por las profesiones, las cuales las hacen más parecidas entre ellas. De esta forma, se identifican tres tipos de isomorfismo institucional: El coercitivo, dado por la influencia de la política y los problemas de legitimidad; el isomorfismo mimético asociado con las respuestas estándar a las incertidumbres; y el isomorfismo normativo, relacionado con la profesionalización.

1.5. Desde la perspectiva de la secretaría de salud

En este contexto, las condiciones de bajo desarrollo humano, marginación y dispersión poblacional de las comunidades rurales e indígenas constituyen un factor determinante en la oferta y acceso a los servicios de salud, situación que aumenta los riesgos a la salud ligados con la pobreza, que en su gran mayoría determina la salud de la población de este estado.

La Secretaría de Salud es la dependencia encargada de conducir la política estatal en materia de salud en los términos de la legislación aplicable. A la Secretaría de Salud corresponde el despacho de los siguientes asuntos:

Ejercer las atribuciones que en materia de salud le correspondan al titular del Ejecutivo Estatal, de acuerdo a la Ley General de Salud, la Ley de Salud del Estado de México, sus reglamentos y demás disposiciones aplicables;

Conducir la política estatal en materia de salud, en los términos de la Ley de Salud del Estado de México y demás disposiciones aplicables, de conformidad con el Sistema Nacional de Salud;

Elaborar en coordinación con las autoridades competentes los programas de salud y presentados a la aprobación del Gobernador del Estado;

Coordinar la participación de todas las instituciones de los sectores público, social y privado en la ejecución de las políticas de salud de la entidad.

El primer programa formal con participación comunitaria del estado de Chiapas se remonta a 1973, cuando se implementó el Programa de Desarrollo de Los Altos de Chiapas (PRODESCH), con la finalidad de llevar servicios de salud a las regiones indígenas desprotegidas, debido al difícil acceso o ausencia de unidades médicas; de este modo, se capacitó durante tres meses a grupos indígenas de Los Altos, para convertirlos en Agentes de Salud, cuya principal actividad se enfocaba a la aplicación de vacunas, educación para la salud, nutrición, saneamiento básico y la planificación familiar.

CONCLUSIÓN.

Después de haber leído y analizado estos diferentes temas creo que la mayoría si no es que todos, nos hablan de la innovación, en sus diferentes ámbitos.

Cuando hablamos de innovar no es más que procurar mejorar día con día para una excelente atención e intervención para buscar el bienestar de las personas que acuden a nosotros para poder ayudarlos.

Es trabajo de las diferentes instituciones procurar tener buenos equipamientos que puedan ayudar a los pacientes.

Sitalá, mi municipio, es uno de los cuantos lugares que no cuentan con lo necesario para que los pobladores podamos asistir a consultas, en ocasiones cuando personas de gravedad acuden al CESSA, los tienen que trasladar a Ocosingo para que ahí puedan ayudarlos.

Esto no solo puede llegar a bajar la productividad si no que ha habido ocasiones en las que por falta de productividad llegan a cerrar los centros de salud.

Por eso como personal debemos de dar lo mejor de nosotros para ayudar en lo que esté en nuestras posibilidades a las personas inclusive no estando en alguna institución al final de cuenta como enfermeros esa es una de las muchas de nuestras misiones.